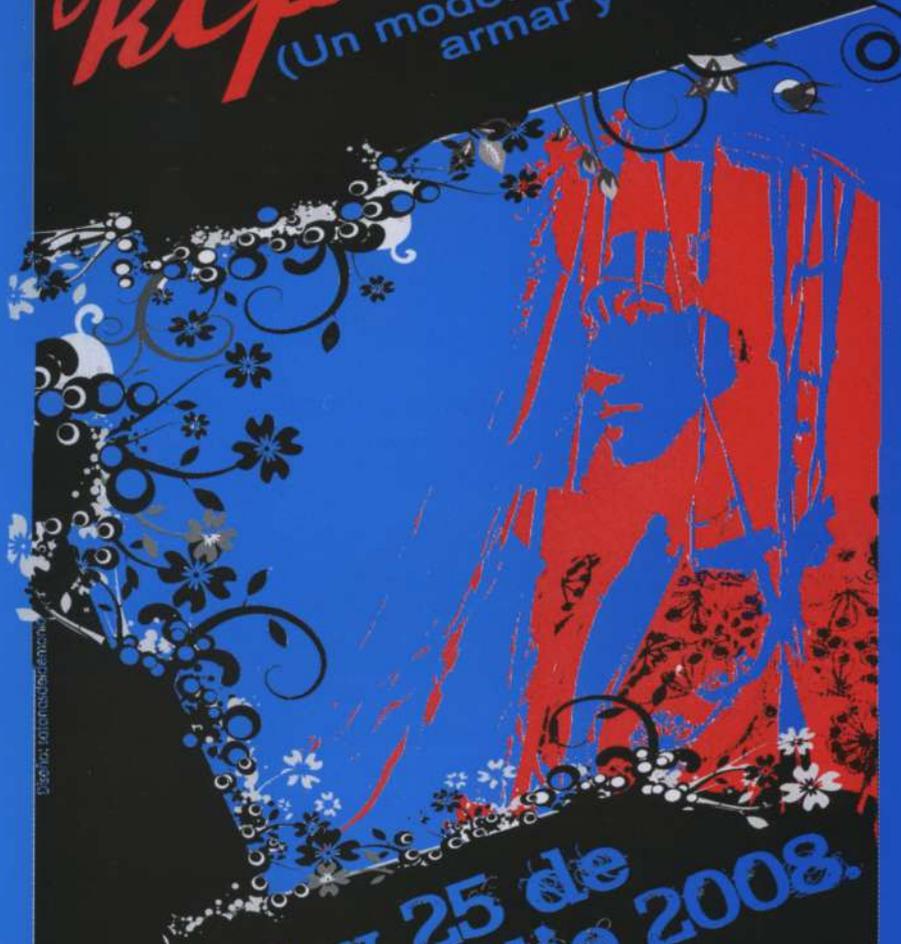


Montajes de la
Represión
(Un modelo para
armar y desarmar)



**23, 24 y 25 de
Julio 2008.**

**Video-encuentros a
33 años del montaje
comunicacional de
los 119**

Londres 38 - Santiago - Chile.

Convocan:
**Colectivo de familiares y
compañeros de los 119, Vi-
deotecas de la Memoria, Polo
Izquierdo de la Memoria.**
Gracias a la colaboración de:
**Señal 3 de la Victoria, Hijos
Chile, ARI**
**(asociación de reporteros in-
dependientes), Funa.**

Los contactos:
**Colectivo de familiares y
compañeros de los 119:**
memoria119@yahoo.es
Polo Izquierdo de la Memoria:
**poloizquierdodelamemoria@g
mail.com**
Videotecas de la Memoria:
**videotecasdelamemoria@gm
ail.com**
Señal 3 de la Victoria:
canal3lavictoria@gmail.com
Hijos Chile:

PROGRAMACIÓN

23 DE JULIO

Evidencias:

Medios y periodistas al servicio de la represión

18:00 hrs. Intervención danza

18:15 hrs. Proyección audiovisual

19:00 hrs. Exposición: "LA NOTICIA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD", estudio realizado y presentado por Anamaría Antioletti.

19:20 hrs. Foro-debate

24 DE JULIO

Resistiendo con la verdad:

La dignidad y el coraje de los que no callan

18:00 hrs. Intervención artística

18:15 hrs. Proyección audiovisual

19:00 hrs. Presentación de la Productora audiovisual Ojo films, Mauricio Durán.

19:20 hrs. Foro debate

25 DE JULIO

La justicia se abre camino:

Condena ética y social a los cómplices y encubridores

18:00 hrs. Intervención danza

18:15 hrs. Proyección audiovisual

19:00 hrs. Presentación de caso Rinconada de Maipú

19:20 hrs. Presentación de caso de las listas de los 119

19:40 hrs. Foro-debate

Queremos evidenciar en esta ocasión el compromiso y la alianza histórica de las grandes empresas de comunicación con la represión y violación de los DDHH que el Estado de Chile ha ejercido a través de sus fuerzas de orden y de inteligencia, aludiendo a múltiples montajes comunicacionales. Por otra parte, están los ejemplos de periodistas, medios independientes y realizadores, que han hecho lo éticamente valorable, registrando, denunciando, rescatando memoria y defendiendo los DDHH, por lo cual muchas veces han sido también víctimas de represión e injusticia. Hemos recogido aquí algunos de estos montajes comunicacionales, como ejemplo de la constante histórica que denunciamos.

En los comienzos de la dictadura, en febrero de 1975, se destaca la conferencia de prensa que montó la DINA, con la participación de Bernardo de la Maza, en la que obligó a participar a cuatro dirigentes del MIR que se encontraban prisioneros desde diciembre de 1974: Cristián Mallol, Héctor Hernán González, José Carrasco y Humberto Menanteaux. En esta operación dirigida por la DINA, los jóvenes miristas entregaron un "Comunicado" en el que indican que el MIR está acabado y entregan una lista de militantes muertos, prófugos, detenidos Humberto Menanteaux y José Carrasco, luego de esta conferencia aparecieron muertos en la vía pública.



Ese mismo año, Claudio Sánchez y Julio López Blanco comunican en las pantallas de Canal 13 y TVN que las víctimas murieron en un enfrentamiento a tiros con agentes de la DINA en Rinconada de Maipú, y entregan además una serie de detalles para avalar su información, según las instrucciones que previamente les habían sido aportados por el organismo de inteligencia que comandaba Manuel Contreras y el dictador Augusto Pinochet. Los familiares de los seis asesinados en Villa Grimaldi el 18 de noviembre de 1975 se querellaron en contra de cinco periodistas de los canales 7 y 13 de televisión.



El tercer caso ocurrido en Julio de 1975, en el cual la prensa nacional e internacional publica la "Lista de los 119". Según los periódicos, estas 119 personas estaban muertas, la mayor parte se habían eliminado entre ellas, fuera de Chile en países extranjeros, principalmente en Argentina. La llamada "Operación Colombo" constituye tal vez una de las operaciones más sofisticadas, globales y perversas, basada en un montaje comunicacional en el que participan la prensa de Argentina y Brasil, además de los organismos de inteligencia, todo esto, como resultado práctico de la alianza del Plan Cóndor. En algunos casos, como ocurrió con el vespertino La Segunda, a la reproducción de informaciones se añadió el escarnio, con un titular insultante: "Exterminan como ratas a miristas" (trabajo periodístico cuya responsabilidad profesional se atribuye a Mercedes Garrido, entonces subdirectora del vespertino, quien sigue integrando actualmente el personal del Mercurio). No obstante lo que resolviera la Comisión ética del Colegio de Periodistas.

Durante la segunda década dictatorial, un 7 de septiembre de 1983 se informa que ese día a consecuencia de los operativos realizados tras la muerte del General del Ejército e Intendente de Santiago, Carol Urzúa, se había producido dos enfrentamientos en las calles Janequeo y Fuenteovejuna con miembros del MIR implicados en la muerte a dicho General. Sin embargo la realidad de los hechos fue otra, las investigaciones de estos casos han demostrado que nunca hubo enfrentamiento, y que las



versiones oficiales fueron montajes de la CNI, resultando como víctimas Sergio Peña Díaz, Lucía Vergara Valenzuela, Arturo Vilavella Araujo, Hugo Ratier Noguera y Alejandro Salgado Troquian.

La Nación del día 30 de marzo de 1985, titula, "Dos antisociales mueren al enfrentar a carabineros, Un funcionario de carabineros resultó herido y dos civiles, con antecedentes delictuales, perecieron anoche durante un enfrentamiento registrado en la Villa Ferroviarios, en el sector de Las Rejas con Cinco de Abril de esta capital". Así anunció la prensa la muerte de los hermanos Vergara Toledo, Eduardo y Rafael de 20 y 18 años. Un sobreviviente describe estas muertes como un combate desigual: "300 efectivos de la CNI rodeaban a los dos hermanos. Uno de ellos muere inmediatamente y el otro trata de rendirse por lo menos en dos oportunidades..."

Dos años después, en junio de 1987, La Operación Albania fue otro montaje de la dictadura, también llamada "la masacre de Corpus Christi", donde fueron asesinados doce combatientes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. En ninguno de los casos hubo enfrentamiento como lo informaron los medios de comunicación y particularmente el periodista Francisco Javier Cuadra, los mataron a tiros, no sin antes simular "enfrentamientos". Así lo presentaron los medios de la época. Así se haría creer por varios años.



Ocho meses después del cambio de gobierno, el 14 de noviembre de 1990, las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro (FRPL) rescataban desde el Hospital Sótero del Río a Marco Ariel Antonioletti, preso político del Mapu-Lautaro. El operativo de rescate derivó en una intensa balacera, que dejó un trágico saldo de cuatro gendarmes y un carabinero muertos y Marcela Rodríguez, militante del Movimiento Juvenil Lautaro (MJL), recibió un proyectil en la columna, quedando inválida de por vida. Ocultado Ariel en una casa de la Villa Japon, el periodista Juan Carvajal, quien informa a Belisario Velasco quien ordena su detención. Pasado el mediodía del 16 de noviembre, la Brigada Investigadora de Asaltos de la Policía de Investigaciones llegó hasta la casa de Carvajal, bloqueando todas las vías de escape. Ariel fue asesinado de un balazo en la frente a los 21 años, probablemente un tiro de gracia.



26 de septiembre de 2006. De acuerdo a la información entregada por la policía, el Subsecretario del Interior, Felipe Harboe informa al país que el día del allanamiento, al interior de la casa de tres pisos ubicada en San Ignacio -al lado de la sede Vidaurre de la Universidad Tecnológica Metropolitana [Utem]- se pudo encontrar una caja con cuatro bombas molotov y material escrito que explicaba cómo elaborarlas. "En el allanamiento se detectaron bombas incendiarias terminadas y otras en proceso de fabricación, además de lienzos y panfletos con contenidos subversivos". El Ministro Belisario Velasco ordena tras esta operación la detención de seis personas, cuatro en la Cárcel de Alta Seguridad, CAS, y en el Centro de Orientación Femenina, COF, dándoles 90 días de prisión preventiva. El periódico digital gobiernista "La Nación" incluye el siguiente párrafo en su nota titulada "Fiscalía intentará hoy [09/29/06] sustentar tesis de asociación ilícita contra jóvenes anarquistas". La información oficial desplegada con gran fanfarria mediática y que mostró con tanta insistencia estas supuestas pruebas de acciones subversivas, fueron posteriormente desmentidas.



Recientemente, el 29 de marzo de 2007, el Estado policial en su nueva arremetida allana la Universidad de Santiago (USACH). El Subsecretario del Interior, Sr. Harboe, muestra con orgullo a la prensa el ficticio arsenal encontrado, compuesto por bidones del laboratorio de química, machetes de un grupo de baile Afro y un par de botellas de cerveza. Horas después fue desmentido por el rector de la Universidad que dichos elementos servirían para el combate contra la policía, pidiendo la retractación del Ministerio del Interior y de Carabineros y la devolución de los utensilios sustraídos.

El 7 de mayo de este año, Elena Varela, documentalista, fue detenida en Licanray y acusada de "asociación ilícita para delinquir y de dos delitos de robo con violencia". Elena Varela se encontraba realizando un documental llamado Newen Mapuche con recursos otorgados por el Fondo Audiovisual, su temática es el conflicto mapuche con las empresas forestales y el Estado Chileno. Este documental, iniciado con posterioridad a los delitos que se le imputan, ha cumplido los requisitos establecidos por el Fondo Audiovisual. Todos sus registros han sido incautados, cometiendo una grave violación del derecho de autor. Atropella también gravemente el derecho de resguardar sus fuentes según el deber ético del comunicador, y por ende de la institucionalidad del Estado, de proteger contra usos indebidos los testimonios registrados durante el proceso documental.

La historia de nuestro país está manchada de episodios como los aquí descritos, desde la supuesta "pacificación de la Araucanía", registrada en los manuales de nuestra Historia nacional, se han encubierto oficialmente injusticias y muertes, a la vez que se manipula las conciencias de los ciudadanos para ocultar y distorsionar la verdadera causa de la violencia: El terrorismo de Estado. Dado que aquí denunciamos a personajes que siguen ejerciendo un rol como comunicadores sociales, convocamos a desarrollar permanentemente una actitud crítica y reflexiva frente a los contenidos que nos presentan los medios informativos ligados a intereses de poder como El Mercurio, La Nación, COPESA, por mencionar solo algunos. Por último, llamamos a continuar produciendo contenidos informativos alternativos a estos medios, a apoyar a los medios populares, a mantener la demanda de justicia en los procesos abiertos, y a los que apoyan en sus diferentes formas, los procesos sociales que tiendan a la formación de una institucionalidad realmente democrática, justa y participativa.

Fuentes:

<http://www.archivochile.com/> Web del Centro de Estudios Miguel Enríquez "CEME".

<http://www.memoriando.com/>

<http://noticiaspolvoranegra.blogspot.com/2007/06/cronologia-de-la-represin.html>

http://www.lainsignia.org/2002/noviembre/ibe_096.htm

<http://chile.exilio.free.fr/chap06b.htm>